



S&P baja la calificación del monopolio que gestiona el agua en Puerto Rico

La agencia de calificación Standard & Poor's bajó hoy la nota de los bonos de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico, un nivel más dentro del territorio especulativo, el reservado para lo que se conoce como deuda "chatarra" o "basura".

Así, la nota que confiere a los distintos tipos de deuda de esa empresa pública, garantizada por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, baja un escalón y en todos los casos se queda con una perspectiva negativa.

La agencia explica en un comunicado que esta bajada responde a su reciente descenso también de la nota que confiere a las obligaciones generales del Gobierno de Puerto Rico.

Theodore Chapman, analista de esta casa, afirma que el actual "clima" que rodea a las obligaciones generales de Puerto Rico ha creado "condiciones de negocio adversas" para la empresa de acueducto (llamada PRASA, en inglés), aunque reconoce que "su liquidez no tiene retos inmediatos".

"Consideramos que la capacidad de la autoridad para extender sus líneas de crédito (LOC, con vencimiento en marzo de 2015) o convertirlas en deuda a largo plazo ahora es más difícil", argumenta.

Con 1,25 millones de clientes, la Autoridad de Acueductos es el único proveedor de servicios de agua y alcantarillado en Puerto Rico. Cuenta con una serie de instalaciones relativamente fragmentadas divididas en cinco áreas regionales de servicios.

S&P explica en su análisis que la base de clientes residenciales no crece, debido a la recesión económica que atraviesa la isla y a su fuerte pérdida de población.

"Debido a la naturaleza y condición del sistema, la autoridad tiene un nivel muy alto de agua que no genera ingresos (casi el 60 % del total de agua producida), así como múltiples violaciones de reglamentación", añade la agencia.